INPEC

410-1.9 - CPMSBUC- TRATAMIENTO Y DESARROLLO

Bucaramanga,

INPEC 02-10-2025 13:28
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0201587 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 4105 TRATAMIENTO Y DESARROLLO / JOSE ALEJANDRO RIVERO HERNANDEZ
DESTINO 4101 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / EDINSON CLAVIJO SUAREZ
ASUNTO SOLICITUD ADICIÓN CONTRATO N. 410-MC-005-2025
OBS SE ENTREGA DOCUMENTO FISICO AL AREA DE DIRECCIÓN

Teniente
CLAVIJO SUAREZ EDINSON 2025IE0201587
Director Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga
INPEC
Ciudad

Asunto: Requerimiento adición Contrato N. 410-MC-005 DE 2025 – GRUPO DISTRICOSTOS S.A.S.

Cordial saludo

Con toda atención me permito solicitar ordene a quien corresponda iniciar el proceso de adición presupuestal al contrato N. 410-MC-005-de 2025 del asunto con los siguientes ítems:

A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados)

item	producto	unidad de medida	Cantidad	Valor unitario fijo	Valor Total
1	Harina de trigo fortificado, producto obtenido de la molienda de trigo limpio e industrialmente puro, empacado bolsas de 3 capas de apel kraft, presentación x 50 kilogramos sellados con hilo de algodón, el empaque protege el producto y no le trasmite olores y sabores extraños, rotulado con el nombre del productor o empacador (marca comercial) fecha de fabricación, lote de producción, peso neto fecha de vencimiento, registro sanitario INVIMA, contenido de proteína 11.5 % - 12.5%.	Bulto x 50 kilos	209	$130.000	$27.170.000
2	Levadura, producto natural de vida prolongada, que se obtiene a partir de la levadura fresca y se utiliza para la fermentación de masas en panaderías, su aspecto es un granulo de color café, empacado en	Barra x 500 gramos	253	$11.000	$2.783.000

	bolsa metalizada impresa y rotulada al vacío x 500 gramos. fecha de vencimiento.				
4	Color caramelo, Compuesto viscoso oscuro que aporta color a especialidades de panadería, pastelería y galletería. rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales) , fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, Fecha de vencimiento.	Frasco plástico 650 gramos	81	$9.000	$729.000
5	Colorante liquido – colores variados en envase plástico tipo gotero x 60 ml certificados para alimentos en colores variados, intensos y concentrados para chocolate y repostería	Gotero x 60 ml	4	$19.000	$76.000
6	Esencia para panadería - sabores variados producto líquido de alta concentración que aporta sabor y aroma a: arequipe, banano, canela, coco, panetón, ponqué, vainilla blanca y caramelo, hinojo, leche condensada, mantequilla, etc....a los productos de panadería y pastelería, resistentes a la temperatura de horneo y sin sensación a alcohol. Empacado en Botella x 500 ml. rotulado según requisitos de la resolución 5109 de 2005 (marcas comerciales)	Botella plástica x 500 ml	40	$12.000	$480.000
9	Mezcla para almojábana, mezcla en polvo de almidones naturales lista para preparar almojábanas. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. Registro sanitario INVIMA,	Bolsa x 1000 gramos	50	$14.000	$700.000

	empacado en bolsa papel kraft x 1 kg				
10	Polvo para hornear, Mezcla homogénea de ingredientes que actúan como agentes leudantes en productos de panadería, pastelería, etc.. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. x 1 kg	Bolsa x 1000 gramos	10	$10.650	$106.500
11	Salvado de trigo, subproducto completamente natural extraído directamente de la molienda. Contiene cáscara de trigo. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. Bolsa de fibra x 30 kg.	Bulto x 30 kilos	5	$45.000	$225.000
15	Azúcar blanco refinado de alta pureza, sólido cristalizado constituido esencialmente por sacarosa. No deberá presentar insectos, arena, tierra u otras impurezas que indiquen una inadecuada manipulación del producto. El contenido de metales pesados en el azúcar blanco no debe ser superior al indicado en el Codex Alimentarius. Empacado en bolsa de papel kraft 3 láminas o empaque de fibra de polietileno, bolsa x 50 kilos	Bulto x 50 kilos	10	$168.000	$1.680.000
16	Sal refinada Enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, ingredientes: cloruro de sodio, yoduro de potasio, fluoruro de potasio y	Bulto x 50 kilos	4	$68.000	$68.000

	anticompactante ferrocianuro de sodio (E535), el producto debe estar empacado en materiales atóxicos que aseguren la buena conservación e higiene del producto, cumplir con la resolución No. 5109 de 2005.				
18	Antimoho, sustancia química que inhibe la formación de moho en productos de panadería y bizcochería, compuesto por propionato de sodio, empacada al vacio en bolsa plástica por 1 kg marca reconocida	Bolsa x 1000 gramos	10	$18.500	$185.000
Valor general de la adición				**$34.406.500**	

Cabe aclarar que el contrato en mención se encuentra vigente hasta el próximo 28 de noviembre de la anualidad.

Atentamente,

Dragoneante. **RIVERO HDEZ JOSE**
Desarrollo Habilidades Productivas
Cárcel y penitenciaria de media seguridad de Bucaramanga

Revisado por: Teniente. Wilson Gutierrez – tratamiento y desarrollo
Elaborado por: dgte Rivero Hernández José Alejandro – desarrollo habilidades productivas
Fecha de elaboración: 02-10-2025
Archivo: escritorio/adiciones2025/panaderia/contrato410-mc-005de2025/requerimientoadicionpanaderia2025.

INPEC

ADICION 01 AL CONTRATO 410-MC-005 DE 2025

1. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Se hace necesario la adición en aras de dar continuidad con la ejecución del contrato N. 410-MC-005 de 2025, debido a que se presenta desabastecimiento en el stock del proyecto productivo panadería de la CPMSBUC dentro del rubro A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados), hecho que presenta malestar al interior del establecimiento por parte de la PPL, abonado a que se presta el servicio a la empresa UT MACSOL 2025 quien suministra parte pan blanco e integral dentro del menú diario de PPL, según nueva resolución de asignación presupuestal N. 008079 del 17/09/2025 y acta del comité de contratación N. 01248 del 23 de septiembre este nuevo saldo se adicionaría al contrato en mención en ejecución con el fin de ejecutar dicho monto, así de esta forma mayor agilidad en la adquisición del producto relacionado en este contrato y garantizar el normal funcionamiento en el proyecto productivo panadería.

2. OBJETO.

Suplir la necesidad en cantidad de los productos A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados) a través de la adición en el contrato N. 410-MC-005 DE 2025 -SUMINISTRO, toda vez que se hace necesario según proyección de la anualidad, por un valor de treinta cuatro millones cuatrocientos seis mil quinientos pesos m/cte. ($34.406.500) de acuerdo a las características técnicas enunciadas a continuación.

A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados)

item	producto	unidad de medida	Cantidad	Valor unitario fijo	Valor Total
1	Harina de trigo fortificado, producto obtenido de la molienda de trigo limpio e industrialmente puro, empacado bolsas de 3 capas de apel kraft, presentación x 50 kilogramos sellados con hilo de algodón, el empaque protege el producto y no le trasmite olores y sabores extraños, rotulado con el nombre del productor o empacador (marca comercial) fecha de	Bulto x 50 kilos	209	$130.000	$27.170.000

	fabricación, lote de producción, peso neto fecha de vencimiento, registro sanitario INVIMA, contenido de proteína 11.5 % - 12.5%.				
2	Levadura, producto natural de vida prolongada, que se obtiene a partir de la levadura fresca y se utiliza para la fermentación de masas en panaderías, su aspecto es un granulo de color café, empacado en bolsa metalizada impresa y rotulada al vacío x 500 gramos. fecha de vencimiento.	Barra x 500 gramos	253	$11.000	$2.783.000
4	Color caramelo, Compuesto viscoso oscuro que aporta color a especialidades de panadería, pastelería y galletería. rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales) , fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, Fecha de vencimiento.	Frasco plástico 650 gramos	81	$9.000	$729.000
5	Colorante liquido – colores variados en envase plástico tipo gotero x 60 ml certificados para alimentos en colores variados, intensos y concentrados para chocolate y repostería	Gotero x 60 ml	4	$19.000	$76.000
6	Esencia para panadería - sabores variados producto líquido de alta concentración que aporta sabor y aroma a: arequipe, banano, canela, coco, panetón, ponqué, vainilla blanca y caramelo, hinojo, leche condensada, mantequilla, etc....a los productos de panadería y pastelería, resistentes a la temperatura de horneo y sin sensación a alcohol. Empacado en Botella x 500 ml. rotulado según requisitos de la resolución 5109 de 2005 (marcas comerciales)	Botella plástica x 500 ml	40	$12.000	$480.000

9	Mezcla para almojábana, mezcla en polvo de almidones naturales lista para preparar almojábanas. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. Registro sanitario INVIMA, empacado en bolsa papel kraft x 1 kg	Bolsa x 1000 gramos	50	$14.000	$700.000
10	Polvo para hornear, Mezcla homogénea de ingredientes que actúan como agentes leudantes en productos de panadería, pastelería, etc.. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. x 1 kg	Bolsa x 1000 gramos	10	$10.650	$106.500
11	Salvado de trigo, subproducto completamente natural extraído directamente de la molienda. Contiene cáscara de trigo. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. Bolsa de fibra x 30 kg.	Bulto x 30 kilos	5	$45.000	$225.000
15	Azúcar blanco refinado de alta pureza, sólido cristalizado constituido esencialmente por sacarosa. No deberá presentar insectos, arena, tierra u otras impurezas que indiquen una inadecuada manipulación del producto. El contenido de metales pesados en el azúcar blanco no debe ser superior al indicado en el Codex Alimentarius. Empacado en bolsa de papel kraft 3 láminas o	Bulto x 50 kilos	10	$168.000	$1.680.000

	empaque de fibra de polietileno, bolsa x 50 kilos				
16	Sal refinada Enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, ingredientes: cloruro de sodio, yoduro de potasio, fluoruro de potasio y anticompactante ferrocianuro de sodio (E535), el producto debe estar empacado en materiales atóxicos que aseguren la buena conservación e higiene del producto, cumplir con la resolución No. 5109 de 2005.	Bulto x 50 kilos	4	$68.000	$68.000
18	Antimoho, sustancia química que inhibe la formación de moho en productos de panadería y bizcochería, compuesto por propionato de sodio, empacada al vacio en bolsa plástica por 1 kg marca reconocida	Bolsa x 1000 gramos	10	$18.500	$185.000
Valor general de la adición				**$34.406.500**	

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

No será objeto de modificación

4. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

No será objeto de modificación

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No serán objeto de modificación

6. SUPERVISOR DESIGNADO

No será objeto de modificación

7. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN, PRÓRROGA O SUSPENSIÓN.

La ley 80 de 1993 en el parágrafo del articulo 40 permite este tipo de modificaciones

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

Conforme a las consideraciones del literal 1 del presente documento y del oficio suscrito por el supervisor del contrato N.410-MC-005 de 2025 2025IE0201587 de fecha 02 de octubre de 2025, se estima un valor de la suma total del contrato por valor de ciento cuarenta millones ciento ochenta y dos mil pesos m/cte.

($140.182.000)

9. EL ANÁLISIS DEL RIESGO

No será objeto de modificación

10. GARANTÍAS

El contratista ampliara la garantía a la que haya lugar

Dado en Bucaramanga a los dos (02) días del mes de octubre de 2025

Dragoneante. RIVERO HDEZ JOSE
Desarrollo Habilidades Productivas
Cárcel y penitenciaria de media seguridad de Bucaramanga

7

GRUPO DISTRICOSTOS SAS

LLÉNATE DE LO NUESTRO

Bucaramanga, 01 de octubre de 2025

Señores
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA-INPEC
Proyecto Productivo Panadería

ASUNTO: CONFIRMACION ADICION

Por medio de la presento autorizo y confirmo la adición al contrato 410-MC-005 DE 2025 por valor de $ 34'406.500.

Atentamente,

ARIEL ARTURO CASTRO JIMENEZ
R.L. Grupo Districostos SAS

CENTROABASTOS Bucaramanga
Bodega 2 Local 3 - 53
comercial@districostos.com
www.districostos.com

676 19 52
676 05 05
676 01 20
316 742 9577

INPEC

410-1.9 - CPMSBUC- TRATAMIENTO Y DESARROLLO

Bucaramanga,

INPEC 02-10-2025 13:35
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0201600 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 4105 TRATAMIENTO Y DESARROLLO / JOSE ALEJANDRO RIVERO HERNANDEZ
DESTINO 4103 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / LUZ SMITH JAIMES MUÑOZ
ASUNTO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
OBS SE ENTREGA DOCUMENTO FISICO AL AREA DE FIANCIERA

2025IE0201600

Doctora
LUZ SMITH JAIMES MUÑOZ
Responsable de Presupuesto
CPMSBUC

Asunto: Solicitud Certificado Disponibilidad Presupuestal

El presente tiene como fin solicitar se expida el Certificado Disponibilidad Presupuestal para la sección del proyecto productivo panadería oficial, para los productos que a continuación se listan en oficio 410-1.9 - CPMSBUC-TRATAMIENTO Y DESARROLLO - 2025IE0201587 emanado del área de Desarrollo Habilidades Productivas CPMSBUC, por un valor de treinta y cuatro millones cuatrocientos seis mil quinientos pesos Mcte ($34.406.500) así:

A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados) S=19125 CDP=

item	producto	unidad de medida	Cantidad	Valor unitario fijo	Valor Total
1	Harina de trigo fortificado, producto obtenido de la molienda de trigo limpio e industrialmente puro, empacado bolsas de 3 capas de apel kraft, presentación x 50 kilogramos sellados con hilo de algodón, el empaque protege el producto y no le trasmite olores y sabores extraños, rotulado con el nombre del productor o empacador (marca comercial) fecha de fabricación, lote de producción, peso neto fecha de vencimiento, registro sanitario INVIMA, contenido de proteína 11.5 % - 12.5%.	Bulto x 50 kilos	209	$130.000	$27.170.000
2	Levadura, producto natural de vida prolongada, que se obtiene a partir de la levadura fresca y se utiliza para la fermentación de masas en panaderías, su aspecto es un granulo de color café, empacado en bolsa metalizada impresa y rotulada al vacío x 500	Barra x 500 gramos	253	$11.000	$2.783.000

	gramos. fecha de vencimiento.				
4	Color caramelo, Compuesto viscoso oscuro que aporta color a especialidades de panadería, pastelería y galletería. rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales) , fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, Fecha de vencimiento.	Frasco plástico 650 gramos	81	$9.000	$729.000
5	Colorante liquido – colores variados en envase plástico tipo gotero x 60 ml certificados para alimentos en colores variados, intensos y concentrados para chocolate y repostería	Gotero x 60 ml	4	$19.000	$76.000
6	Esencia para panadería - sabores variados producto líquido de alta concentración que aporta sabor y aroma a: arequipe, banano, canela, coco, panetón, ponqué, vainilla blanca y caramelo, hinojo, leche condensada, mantequilla, etc....a los productos de panadería y pastelería, resistentes a la temperatura de horneo y sin sensación a alcohol. Empacado en Botella x 500 ml. rotulado según requisitos de la resolución 5109 de 2005 (marcas comerciales)	Botella plástica x 500 ml	40	$12.000	$480.000
9	Mezcla para almojábana, mezcla en polvo de almidones naturales lista para preparar almojábanas. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. Registro sanitario INVIMA, empacado en bolsa papel kraft x 1 kg	Bolsa x 1000 gramos	50	$14.000	$700.000

10	Polvo para hornear, Mezcla homogénea de ingredientes que actúan como agentes leudantes en productos de panadería, pastelería, etc.. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. x 1 kg	Bolsa x 1000 gramos	10	$10.650	$106.500
11	Salvado de trigo, subproducto completamente natural extraído directamente de la molienda. Contiene cáscara de trigo. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. Bolsa de fibra x 30 kg.	Bulto x 30 kilos	5	$45.000	$225.000
15	Azúcar blanco refinado de alta pureza, sólido cristalizado constituido esencialmente por sacarosa. No deberá presentar insectos, arena, tierra u otras impurezas que indiquen una inadecuada manipulación del producto. El contenido de metales pesados en el azúcar blanco no debe ser superior al indicado en el Codex Alimentarius. Empacado en bolsa de papel kraft 3 láminas o empaque de fibra de polietileno, bolsa x 50 kilos	Bulto x 50 kilos	10	$168.000	$1.680.000
16	Sal refinada Enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, ingredientes: cloruro de sodio, yoduro de potasio, fluoruro de potasio y anticompactante ferrocianuro de sodio (E535), el producto debe estar empacado en materiales atóxicos que aseguren la buena	Bulto x 50 kilos	4	$68.000	$68.000

INPEC

	conservación e higiene del producto, cumplir con la resolución No. 5109 de 2005.				
18	Antimoho, sustancia química que inhibe la formación de moho en productos de panadería y bizcochería, compuesto por propionato de sodio, empacada al vacio en bolsa plástica por 1 kg marca reconocida	Bolsa x 1000 gramos	10	$18.500	$185.000
Valor general de la adición				**$34.406.500**	

Atentamente,

TENIENTE. CLAVIJO SUAREZ EDINSON
Director cárcel y penitenciaria de media seguridad de Bucaramanga

Revisado por: Teniente. Wilson Gutiérrez – tratamiento y desarrollo
Elaborado por: dgte Rivero Hernández José Alejandro – Desarrollo Habilidades Productivas
Fecha de elaboración: 02-10-2025
Archivo: escritorio/proyectos2025/adiciones2025/panaderia/contratoN.410-mc-0052025/certificadodisponibilidadpresupuestal2025.

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante	MHsquintan	SANDRA MILENA QUINTANA PORTILLA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	12-08-00-410	EPMSC BUCARAMANGA
Fecha y Hora Sistema:	21/10/2025 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	18625	Fecha Registro:	2025-10-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-410 EPMSC BUCARAMANGA						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto			Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	34.406.500,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	34.406.500,00	Saldo x Comprometer:	34.406.500,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	19125	Fecha Registro:	2025-10-21	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
410PAN PANADERIA -EPC BUCARAMANGA	A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL	Propios	26	CSF						
					Total:	34.406.500,00	0,00	34.406.500,00	34.406.500,00	0,00

Objeto:	SOLICITUD ASIGNACIO PRESUPUESTAL PARA EL RUBRO DE MOLINERIA PARA TRANSFORMACION EN EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DE CPMS BUCARAMANGA.

Firma Responsable

INPEC

ADICION 01 AL CONTRATO 410-MC-005 DE 2025

1. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Se hace necesario la adición en aras de dar continuidad con la ejecución del contrato N. 410-MC-005 de 2025, debido a que se presenta desabastecimiento en el stock del proyecto productivo panadería de la CPMSBUC dentro del rubro A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados), hecho que presenta malestar al interior del establecimiento por parte de la PPL, abonado a que se presta el servicio a la empresa UT MACSOL 2025 quien suministra parte pan blanco e integral dentro del menú diario de PPL, según nueva resolución de asignación presupuestal N. 008079 del 17/09/2025 y acta del comité de contratación N. 01248 del 23 de septiembre este nuevo saldo se adicionaría al contrato en mención en ejecución con el fin de ejecutar dicho monto, así de esta forma mayor agilidad en la adquisición del producto relacionado en este contrato y garantizar el normal funcionamiento en el proyecto productivo panadería.

2. OBJETO.

Suplir la necesidad en cantidad de los productos A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados) a través de la adición en el contrato N. 410-MC-005 DE 2025 -SUMINISTRO, toda vez que se hace necesario según proyección de la anualidad, por un valor de treinta cuatro millones cuatrocientos seis mil quinientos pesos m/cte. ($34.406.500) de acuerdo a las características técnicas enunciadas a continuación.

A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados)

item	producto	unidad de medida	Cantidad	Valor unitario fijo	Valor Total
1	Harina de trigo fortificado, producto obtenido de la molienda de trigo limpio e industrialmente puro, empacado bolsas de 3 capas de apel kraft, presentación x 50 kilogramos sellados con hilo de algodón, el empaque protege el producto y no le trasmite olores y sabores extraños, rotulado con el nombre del productor o empacador (marca comercial) fecha de	Bulto x 50 kilos	209	$130.000	$27.170.000

	fabricación, lote de producción, peso neto fecha de vencimiento, registro sanitario INVIMA, contenido de proteína 11.5 % - 12.5%.				
2	Levadura, producto natural de vida prolongada, que se obtiene a partir de la levadura fresca y se utiliza para la fermentación de masas en panaderías, su aspecto es un granulo de color café, empacado en bolsa metalizada impresa y rotulada al vacío x 500 gramos. fecha de vencimiento.	Barra x 500 gramos	253	$11.000	$2.783.000
4	Color caramelo, Compuesto viscoso oscuro que aporta color a especialidades de panadería, pastelería y galletería. rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales) , fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, Fecha de vencimiento.	Frasco plástico 650 gramos	81	$9.000	$729.000
5	Colorante liquido – colores variados en envase plástico tipo gotero x 60 ml certificados para alimentos en colores variados, intensos y concentrados para chocolate y repostería	Gotero x 60 ml	4	$19.000	$76.000
6	Esencia para panadería - sabores variados producto líquido de alta concentración que aporta sabor y aroma a: arequipe, banano, canela, coco, panetón, ponqué, vainilla blanca y caramelo, hinojo, leche condensada, mantequilla, etc....a los productos de panadería y pastelería, resistentes a la temperatura de horneo y sin sensación a alcohol. Empacado en Botella x 500 ml. rotulado según requisitos de la resolución 5109 de 2005 (marcas comerciales)	Botella plástica x 500 ml	40	$12.000	$480.000

9	Mezcla para almojábana, mezcla en polvo de almidones naturales lista para preparar almojábanas. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. Registro sanitario INVIMA, empacado en bolsa papel kraft x 1 kg	Bolsa x 1000 gramos	50	$14.000	$700.000
10	Polvo para hornear, Mezcla homogénea de ingredientes que actúan como agentes leudantes en productos de panadería, pastelería, etc.. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. x 1 kg	Bolsa x 1000 gramos	10	$10.650	$106.500
11	Salvado de trigo, subproducto completamente natural extraído directamente de la molienda. Contiene cáscara de trigo. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. Bolsa de fibra x 30 kg.	Bulto x 30 kilos	5	$45.000	$225.000
15	Azúcar blanco refinado de alta pureza, sólido cristalizado constituido esencialmente por sacarosa. No deberá presentar insectos, arena, tierra u otras impurezas que indiquen una inadecuada manipulación del producto. El contenido de metales pesados en el azúcar blanco no debe ser superior al indicado en el Codex Alimentarius. Empacado en bolsa de papel kraft 3 láminas o	Bulto x 50 kilos	10	$168.000	$1.680.000

	empaque de fibra de polietileno, bolsa x 50 kilos				
16	Sal refinada Enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, ingredientes: cloruro de sodio, yoduro de potasio, fluoruro de potasio y anticompactante ferrocianuro de sodio (E535), el producto debe estar empacado en materiales atóxicos que aseguren la buena conservación e higiene del producto, cumplir con la resolución No. 5109 de 2005.	Bulto x 50 kilos	4	$68.000	$68.000
18	Antimoho, sustancia química que inhibe la formación de moho en productos de panadería y bizcochería, compuesto por propionato de sodio, empacada al vacio en bolsa plástica por 1 kg marca reconocida	Bolsa x 1000 gramos	10	$18.500	$185.000
Valor general de la adición				**$34.406.500**	

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

No será objeto de modificación

4. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

No será objeto de modificación

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No serán objeto de modificación

6. SUPERVISOR DESIGNADO

No será objeto de modificación

7. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN, PRÓRROGA O SUSPENSIÓN.

La ley 80 de 1993 en el parágrafo del articulo 40 permite este tipo de modificaciones

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

Conforme a las consideraciones del literal 1 del presente documento y del oficio suscrito por el supervisor del contrato N.410-MC-005 de 2025 2025IE0201587 de fecha 02 de octubre de 2025, se estima un valor de la suma total del contrato por valor de ciento cuarenta millones ciento ochenta y dos mil pesos m/cte.

INPEC

($140.182.000)

9. EL ANÁLISIS DEL RIESGO

No será objeto de modificación

10. GARANTÍAS

El contratista ampliara la garantía a la que haya lugar

Dado en Bucaramanga a los dos (02) días del mes de octubre de 2025

Dragoneante. RIVERO HDEZ JOSE
Desarrollo Habilidades Productivas
Cárcel y penitenciaria de media seguridad de Bucaramanga

7

INPEC

410-3-CPMSBUC-ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ADICIÓN 001 AL CONTRATO No. 005 DE 2025 LOTE ÚNICO

Entre los suscritos **EDINSON CLAVIJO SUAREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.175.386 de Ocaña, Norte de Santander, actuando en su calidad de Director (e) de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga, obrando en calidad de **DIRECTOR** de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga - Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, encargado mediante Resolución No 011415 del 20 de noviembre de 2024, debidamente posesionado y facultado para celebrar este tipo de contratos, por delegación conferida emitida por la Dirección General del INPEC, en ejercicio de las facultades concedidas al Director General según el Decreto 1890 de 1999, artículo 48, numeral 9, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** y por la otra, **ARIEL ARTURO CASTRO JIMÉNEZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.632.982, quien obra como representante legal de **GRUPO DISTRICOSTOS S.A.S.**, identificado con NIT N° 901.355.485-0 con domicilio en Centro Abastos Bodega 2 local 3-53, de la ciudad de Bucaramanga – Santander, quien afirma hallarse legalmente capacitado, sin inhabilidades e incompatibilidades de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas aplicables, quien para efectos de la presente adición contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente documento, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: ----------

PRIMERO: Que la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga, suscribió el 28 de marzo de 2025 el Contrato No. 005 DE 2025 Lote Único, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO, A PRECIOS UNITARIO(S) FIJO(S) DE; HARINA DE TRIGO, LEVADURA, BOCADILLO DE AGUACATE, COLOR CARAMELO, COLORANTE LIQUIDO (COLORES VARIADOS), ESENCIA PARA PANADERÍA, FRUTA CRISTALIZADA, GLESSE PARA CUBRIR, MEZCLA PARA ALMOJÁBANA, POLVO PARA HORNEAR, SALVADO DE TRIGO, AZÚCAR PULVERIZADA, COLOR ROJO EN POLVO, AVENA EN HOJUELAS, AZÚCAR BLANCA REFINADA, SAL REFINADA, SALSA DE TOMATE Y ANTIMOHO EN O PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DE PANADERÍA DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA.**----------

SEGUNDO: Que de conformidad con lo señalado en la solicitud de adición 2024IE0201587 suscrita por el supervisor del contrato de fecha 02 de octubre de 2025, allegada al área de Contratación, expuso la necesidad de adicionar en su valor al contrato de suministro No. 005 de 2025 Lote Único, con el fin de aprovechar en su totalidad el presupuesto disponible de adición de 20% para los proyectos productivos. ----------

TERCERO: Que de conformidad con lo señalado en el estudio previo de fecha 11 de marzo de 2025, se dejó constancia que en caso de llegar a existir la necesidad de adicionar el presupuesto inicial el mismo será utilizado en elementos adicionales para aprovechar al máximo el rubro y así suplir los requerimientos y necesidades del establecimiento penitenciario. ----------

CUARTO: Que la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal para la adición así: ----------

1. CDP No. 18625 del 21 de octubre de 2025, expedido por el responsable de Presupuesto del establecimiento por un valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($34.406.500=)**, para el rubro A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados

QUINTO: Que el contrato se encuentra vigente y acordamos celebrar el presente adicional que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: ADICIONAR EN VALOR: TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($34.406.500=) al Contrato No. 005 DE 2025 Lote único, adición que será imputada al CDP No. 18625 del 21 de octubre de 2025 para el rubro A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados). Los elementos a adicionar se relacionan en el siguiente cuadro, valor que no supera el 50% del valor inicialmente contratado: ----------

A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados)

item	producto	unidad de medida	Cantidad	Valor unitario fijo	Valor Total
1	Harina de trigo fortificado, producto obtenido de la molienda de trigo limpio e industrialmente puro, empacado bolsas de 3 capas de Papel kraft, presentación x 50 kilogramos sellados con hilo de algodón, el empaque protege el producto y no le trasmite olores y sabores extraños, rotulado con el nombre del productor o empacador (marca comercial) fecha de fabricación, lote de producción, peso neto fecha de vencimiento, registro sanitario INVIMA,	Bulto x 50 kilos	209	$130.000	$27.170.000

	contenido de proteína 11.5 % - 12.5%.				
2	Levadura, producto natural de vida prolongada, que se obtiene a partir de la levadura fresca y se utiliza para la fermentación de masas en panaderías, su aspecto es un granulo de color café, empacado en bolsa metalizada impresa y rotulada al vacío x 500 gramos. fecha de vencimiento.	Barra x 500 gramos	253	$11.000	$2.783.000
4	Color caramelo, Compuesto viscoso oscuro que aporta color a especialidades de panadería, pastelería y galletería. rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales), fecha de fabricación, lote de producción, peso neto, Fecha de vencimiento.	Frasco plástico 650 gramos	81	$9.000	$729.000
5	Colorante liquido – colores variados en envase plástico tipo gotero x 60 ml certificados para alimentos en colores variados, intensos y concentrados para chocolate y repostería	Gotero x 60 ml	4	$19.000	$76.000
6	Esencia para panadería - sabores variados producto líquido de alta concentración que aporta sabor y aroma a: arequipe, banano, canela, coco, panetón, ponqué, vainilla blanca y caramelo, hinojo, leche condensada, mantequilla, etc....a los productos de panadería y pastelería, resistentes a la temperatura de horneo y sin sensación a alcohol. Empacado en Botella x 500 ml. rotulado según requisitos de la resolución 5109 de 2005 (marcas comerciales)	Botella plástica x 500 ml	40	$12.000	$480.000

9	Mezcla para almojábana, mezcla en polvo de almidones naturales lista para preparar almojábanas. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. Registro sanitario INVIMA, empacado en bolsa papel kraft x 1 kg	Bolsa x 1000 gramos	50	$14.000	$700.000
10	Polvo para hornear, Mezcla homogénea de ingredientes que actúan como agentes leudantes en productos de panadería, pastelería, etc. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. x 1 kg	Bolsa x 1000 gramos	10	$10.650	$106.500
11	Salvado de trigo, subproducto completamente natural extraído directamente de la molienda. Contiene cáscara de trigo. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, peso, lote de producción y fecha de vencimiento. Bolsa de fibra x 30 kg.	Bulto x 30 kilos	5	$45.000	$225.000
15	Azúcar blanco refinado de alta pureza, sólido cristalizado constituido esencialmente por sacarosa. No deberá presentar insectos, arena, tierra u otras impurezas que indiquen una inadecuada manipulación del producto. El contenido de metales pesados en el azúcar blanco no debe ser superior al indicado en el	Bulto x 50 kilos	10	$168.000	$1.680.000

	Codex Alimentarius. Empacado en bolsa de papel kraft 3 láminas o empaque de fibra de polietileno, bolsa x 50 kilos				
16	Sal refinada Enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, ingredientes: cloruro de sodio, yoduro de potasio, fluoruro de potasio y anticompactante ferrocianuro de sodio (E535), el producto debe estar empacado en materiales atóxicos que aseguren la buena conservación e higiene del producto, cumplir con la resolución No. 5109 de 2005.	Bulto x 50 kilos	4	$68.000	$68.000
18	Antimoho, sustancia química que inhibe la formación de moho en productos de panadería y bizcochería, compuesto por propionato de sodio, empacada al vacío en bolsa plástica por 1 kg marca reconocida	Bolsa x 1000 gramos	10	$18.500	$185.000
Valor general de la adición				**$34.406.500**	

CLAUSULA SEGUNDA: FORMA DE PAGO: La CPMS Bucaramanga pagará al CONTRATISTA el valor del adicional de la misma manera pactada para el contrato principal, esto es, de manera parcial de acuerdo con las entregas realizadas previa presentación de la factura periódica correspondiente. La factura será cancelada por pagaduría de la CPMSBUC - INPEC dentro de los Sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación, en concordancia con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario, previa disponibilidad de PAC asignado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se efectuarán las retenciones en materia de impuestos dentro del marco de la Ley.

CLAUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente adicional se perfecciona con la firma de las partes. Para su ejecución se requiere el registro presupuestal de la adición y aprobación de la póliza de garantía.

CLAUSULA CUARTA. SUJECIÓN PRESUPUESTAL. La presente adición presupuestal se imputará al cargo del certificado de disponibilidad presupuestal número No. 18625 del 21 de octubre de 2025 para el rubro A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS

INPEC

PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados), expedido por el responsable de Presupuesto por un valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($34.406.500=)**. El valor total del contrato será la suma de **CIENTO CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOS m/cte. ($140.182.000).**

CLAUSULA QUINTA. EXTENSIÓN DE LAS CLAUSULAS. Sin perjuicio de las obligaciones del contratista en el presente contrato de adición, se entenderán incorporadas y formarán parte de este acuerdo las obligaciones derechos y prohibiciones del contrato inicial. EL CONTRATISTA ampliará la garantía a que haya lugar.

CLAUSULA SEXTA. No se modificará el plazo de ejecución del contrato. Se mantienen los plazos iniciales del mismo.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervienen, en Bucaramanga, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2025

EL CONTRATANTE, **EL CONTRATISTA,**

EDINSON CLAVIJO SUÁREZ
Director

ARIEL ARTURO CASTRO JIMENEZ

Copia. N/A
Anexo: N/A
Revisado por: Laura Núñez Álvarez - Contratación
Elaborado por: Wilkin Marín Pinto - Judicante ad Honorem.
Fecha de elaboración: 21/10/2024
Archivo: C:\Users\LNUÑEZA\Desktop\CONTRATACION INPEC\CONTRATOS 2025\410-MC-005-2025

INPEC

410-3-CPMSBUC-ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INPEC 22-10-2025 09:44
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0215547 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 4103 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / LAURA VANESSA NUÑEZ ALVAREZ
DESTINO 4103 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / SANDRA MILENA QUINTANA PORTILLA
ASUNTO SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CDP: 18625 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025
OBS ADICION 001

2025IE0215547

Señora
SANDRA MILENA QUINTANA PORTILLA
Responsable Presupuesto (e)
Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga

Asunto: Solicitud Registro Presupuestal del **CDP:** 18625 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025

Cordial saludo.

Por medio de la presente atentamente me permito solicitar se expida el respectivo **Registro Presupuestal** de la presente adición teniendo en cuenta los siguientes datos:

No. de Contrato OC TVEC-SECOP II	MC - 7770661
No. de Proceso Interno	410-MC-005-2025
No. Lote	UNICO
CDP No.	18625 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025
Valor del o los CDP	**(TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($34.406.500)**
Objeto del Proceso	CONTRATAR EL SUMINISTRO, A PRECIOS UNITARIO(S) FIJO(S) DE; HARINA DE TRIGO, LEVADURA, BOCADILLO DE AGUACATE, COLOR CARAMELO, COLORANTE LIQUIDO (COLORES VARIADOS), ESENCIA PARA PANADERÍA, FRUTA CRISTALIZADA, GLESSE PARA CUBRIR, MEZCLA PARA ALMOJÁBANA, POLVO PARA HORNEAR, SALVADO DE TRIGO, AZÚCAR PULVERIZADA, COLOR ROJO EN POLVO, AVENA EN HOJUELAS, AZÚCAR BLANCA REFINADA, SAL REFINADA, SALSA DE TOMATE Y ANTIMOHO EN O PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DE PANADERÍA DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA.
Proceso exento de IVA.	SI
Nombre del Beneficiario	GRUPO DISTRICOSTOS S.A.S.
NIT. del Beneficiario	901.355.485-0
Representante Legal	ARIEL ARTURO CASTRO JIMÉNEZ Identificado con CC 1.098.632.982
Valor Adición	**(TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($34.406.500)**
No. Cuenta Bancaria	Cuenta corriente No. 108969957001 a nombre de GRUPO DISTRICOSTOS S.A.S. de Davivienda.

Te. EDINSON CLAVIJO SUAREZ
Director Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga

Anexo: N/A
Revisado por: Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Proyectado: Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Elaborado por: Wilkin Marín Pinto – Judicante Ad Honorem Contratación
Archivo: Documentos/Contratación INPEC/Contratos 2025/CONTRATOSUMINISTRO 410-MC-005-2025

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante	MHsquintan	SANDRA MILENA QUINTANA PORTILLA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	12-08-00-410	EPMSC BUCARAMANGA
Fecha y Hora Sistema.	22/10/2025 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 18625 de fecha 2025-10-21. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	37125	Fecha Registro:	2025-10-22	Unidad / Subunidad Ejecutora:		12-08-00-410 EPMSC BUCARAMANGA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	34.406.500,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	34.406.500,00	Saldo x Obligar:	34.406.500,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901355485	Razón Social:	GRUPO DISTRICOSTOS SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	108969957001	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	13175386	Nombre:	EDINSON CLAVIJO SUAREZ	Cargo:	DIRECTOR EPC BUCARAMANGA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	410-MC-005-2025; MC-7770661	Tipo:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Fecha:	2025-10-22

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
410PAN PANADERIA -EPC BUCARAMANGA	A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y	Propios	26	CSF		34.406.500,00	0,00		
					Total:	34.406.500,00	0,00	34.406.500,00	34.406.500,00

Objeto:	ADICION AL CONTRATO 410-MC-005-2025; MC-7770661 SUMINISTRO A PRECIOS UNITARIO DE HARINA DE TRIGO, LEVADURA, BOCADILLO, COLOR CARAMELO, COLORANTE LIQUIDO ENTRE OTROS INSUMOS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-410	EPMSC BUCARAMANGA	7-4	GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2025-12-31	34.406.500,00	34.406.500,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)